



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD002441

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de JUNIO de 2026

VISTOS : Certificado de Junio de 2026, Jefa Depto. de Defensoria a Victimas (S) y Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorario 05 dias de Mayo/2026; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260079 BOL		56 01/06/2026	RODRIGO INOSTROZA GONZALEZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	259.716	220.109 39.607
TOTAL					259.716	259.716

La cantidad de :
DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 259.716

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUN 2026
EG: 2276 CH: 312